

AÑO IV

(segunda época)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimes-tre.	Semes-tre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1.75	Ps. 5.50	Ps. 9.50	Ps. 17.50
En el resto de España.				20
En el extranjero.				25

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclame.

REDACCION: Salinas, 23.—ADMINISTRACION: Salinas, 16, imprenta.

VALENCIA: Jueves 26 Enero 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
	Por línea.	Por línea.	Por línea.
Para los señores suscritores.	Ps. 0.25	Ps. 0.10	Ps. 0.03
Para los que no lo son.	0.50	0.20	0.05

NÚM. 12

Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

EMBARQUES DE NARANJA.

EL COLUMBIA (Anchor-Line), para Boston hacia el 3 de Febrero.
EL CALEDONIA (Anchor-Line) para New-York, hacia el 28 del corriente.
Consignatarios: Sres. Dart y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, Valencia.

EL MONSERRAT, saldrá para Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, el 30.
EL VILLE DE CETTE, para Barcelona y Certe el 27 del corriente.
EL ARDANACH, para Liverpool y Glasgow, cargará en Burriana y el 27 en Valencia.

EL PERA, para Liverpool el 26 del corriente.
EL CHERBOURG, para Liverpool, el 28 del corriente.

EL TARIFA, para Liverpool, el 30 del corriente.
EL VALENCIA, para Liverpool, el 26 en Burriana, el 30 en Valencia.

Consignatario: D. F. Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, 1. Darán razón en el Grao, Sra. Viuda de Aguirre, 1 hijos, calle de San Antonio, 15.

EL VICTORIA, para Liverpool directo saldrá el sábado 28 de actual.
Consignatarios, Gavilá y C.ª, Rey D. Jaime, 7, entresuelo.

EL GUADALETE, saldrá el 27 del corriente para Tarragona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

EL JOSE PEREZ, saldrá el 27, para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, Juan B. Bastorreccha, calle del Gobernador Viejo, 41, entresuelo.

EL JULIAN, saldrá el 30 del corriente, para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

VILLANUEVA Y C.ª

Gran surtido de abanicos de invierno para ladies, bordados y tentos.
Novedad en sombrillas de lujo paraguas y bastones.

CALLE DE LA PAZ, 3,
esquina a la de Luis Vices.

RAMON MORA,

calle de la Paz, núm. 3, principal.

Compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado y locales de Valencia y Barcelona.
Se reciben órdenes para la compra y venta de los mismos, en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.
Igualmente continúa comprando todos los valores pertenecientes al Empréstito de 475 millones de pesetas como son recibos, facturas, láminas y residuos.

INTERESANTE

Se necesitan operarios, oficiales pintores de Abanicos; darán razón, Tros-Alt, 60, abaniquería.

A LAS NOVIAS Y FAMILIAS

(Véase el anuncio de la cuarta plana).

YA ESCAMPA.

Nuestro apreciable colega *El Constitucional*, dice ayer con el mas candoroso optimismo que le envidiaría el mismísimo Cándido:

«Se extinguieron ya hasta los mas ligeros rumores producidos por el nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva, y con ellos ha desaparecido también el temor de una crisis que, según la prensa, habia de dar por resultado la salida de los Sres. Martínez Campos y Albareda.»

Decididamente *El Constitucional* es un gran observador de la política.

Cuando el descontento entre los hombres de la situación es mayor, cuando los rumores de crisis tienen verdadera importancia, cuando el general Lopez Dominguez y el elemento puro constitucional acaba de sufrir tremenda derrota en el seno del Gabinete, nuestro apreciable colega local en un exceso de ministerialismo se atreve a encabezar su crónica política de ayer con el párrafo que dejamos trascrito.

¿Con qué ha desaparecido el temor de una crisis?

Al contrario, ahora tiene fundamento racional y no se teme, es verdad, pero se espera. Y los mas interesados en que esa crisis se plantee y resuelva deben ser los constitucionales, si es que tienen la pretension de representar, por ahora, al país.

Pero la verdad es, que si antes se indicaba la salida de algunos ministros, ahora corren peligro de salir todos.

DOÑA MATILDE DE LA LOMA Y SANTOS

Falleció el día 2 del corriente mes.

R. I. P.

Sus hermanos el Excmo. Sr. D. Eduardo, Doña Julia, Doña Cecilia y Don Ernesto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el Colegio del Patriarca, el viernes 27 del corriente, a las diez de la mañana, de lo que recibirán favor.

(El Duelo se despide en la Iglesia)

No se reparten esquelas.

El conflicto se ha presentado. Sagasta ya sabe que ha recibido el poder a condición de gobernar con los centralistas; y éstos, prevalecidos de su omnipotencia palaciega, humillarán siempre que puedan a sus compañeros de nómina

Difícil es, por mas de un concepto, la posición del actual presidente del Consejo de ministros, que como dice un colega, tiene que inventar paliativos, alentar esperanzas, contener impacencias, disipar temores, zurrir voluntades, é ir viviendo y trabajando, sin fruto, para levantar la hipoteca; pero sin pasar de ahí, pues claro es, que al faltar a una de las condiciones del pacto sinálgmático, quedaba éste roto y en el suelo el edificio de Febrero.

La lucha que mina en el mismo seno del Gabinete, la fusión ha de estallar en plazo mas ó menos breve. Todas las explosiones son peligrosas. ¿Quiénes serán las víctimas? ¿Los constitucionales? ¿los centralistas? No lo sabemos, pero auguramos que el país va a pagar los vidrios rotos.

Si por las ambiciones y los despechos de los unos, las intranquiedades de los otros y los misérrimos personalismos de los mas, el edificio fusionista se viene abajo, las corrientes de la opinión llevarán a las esferas del poder a otros partidos progresivos y liberales que allanen el camino que luego ha de recorrer la democracia, mas pudiera suceder que en el turno pacífico de los partidos, y desacreditado el ensayo de libertad dentro del actual sistema de cosas, tocara su vez de nuevo a la conservaduría canovista, matizada con los Silvelas y los Pidales. Y no hay para qué decir hácia que abismos se nos empujaba y a qué tremendas catástrofes se nos conducía.

Si comprendiendo estos peligros la fusión se mantiene en su centro (que no se mantendrá), y los disidentes abdican de sus deseos (que no abdicarán), Sagasta, ensayando la política de las componendas, entretendrá el poder todavía en sus manos, aunque tenga que pasar por el bochorno de no tener iniciativa en cuestiones militares y se vea reducido a llevar su inspiración solo a determinados departamentos ministeriales.

Roto el fuego en el seno del Gabinete, esperamos una crisis muy pronto y muy trascendental. Por eso al leer las candorosas frases de *El Constitucional*, se nos ocurre repetir aquello de ya escampa... y llovian chuzos.

A LA DESBANDADA.

El sistema rentístico del ministro de Hacienda, especialmente en lo que se refiere a los consumos, subsidio industrial, contribución de la sal y sellos, ha caído como una bomba sobre el país, infundiendo el espanto en los ayuntamientos, el terror en los industriales, el pánico en los consumidores y el disgusto, en fin, en todo sér viviente y subdito de esta monarquía ilustrada por sus antecesores el patriótico Fernando VII, el tolerante Carlos IV y el hechizado Carlos II.

El ayuntamiento de Ponvedra, ha roto el fuego dimitiendo en pleno, a consecuencia de la imposibilidad en que se encuentra de satisfacer a la provincia el cupo correspondiente de consumos.

El de Denia también ha dimitido a causa de la precaria situación económica de aquel municipio.

En Onteniente se va a presentar el caso de no encontrar quien se arriesgue a formar parte del ayuntamiento.

De este modo, conseguirá el Sr. Camacho que las corporaciones municipales depongan sus cargos, abandonen su representación y huyan a la desbandada como rebaño perseguido por lobos en forma de sus delegados, investigadores y comisionados para la cobranza de los impuestos.

Los ayuntamientos que no dimiten, protestan de tan insoportables cargos; los industriales por otro lado, como lo han hecho los de Madrid, Barcelona, Valencia, etc., se reúnen para protestar también, y todos los contribuyentes elevan su clamoreo al ministro de la Corona en vista de lo insoportable que van a ser los indicados tributos.

Y el descontento es general, porque a todos alcanzan las consecuencias; el país unánime está alarmado por las exacciones que se le preparan, y la clase jornalera sobre todo, cuya situación se agrava de tal punto que tendrá que echarse en brazos de la mendicidad, porque el trabajo de sus brazos no le rendirá lo suficiente para el sustento de la familia y la reparación de sus propios fatigados miembros.

«Hambreade este es el porvenir de nuestro pueblo, a menos que algún hecho de esos en que la Providencia suele tener no escasa participación, nos abra horizontes mas consoladores y nos levante de este general abatimiento.»

UNA IDEA.

Un antiguo y experto periodista, que a pesar de haber nacido en España suele ilustrar con mucha frecuencia las columnas de la prensa extranjera, revelando lo que sucede en nuestro país, ha publicado en *La Gaceta de Cataluña* un pequeño artículo, exponiendo una idea, a propósito de la peregrinación nocedalina que se apresta a dirigirse a Roma.

Por nuestra parte, sia prohibir, ni mucho menos rechazar la idea, concedemos gustoso franca hospitalidad a nuestro estimado compañero, deseando que otros periódicos mas autorizados, y sobre todo los representantes de los partidos liberales, la examinen y pronuncien su opinión, que siempre será mas valiosa que la nuestra.

Hé aquí el artículo de nuestro compañero: «La peregrinación carlista organizada por unos cuantos españoles que se proponen dar un espectáculo en Roma dentro de dos meses, preocupa de tal modo al gobierno y a la prensa liberal, que se puede decir ya que la cuestión ha entrado en su período álgido.

Nosotros que amamos todas las libertades, no hemos de combatir la algarada nocedalina. Al contrario, la deseamos un éxito brillante, sobre todo en reunir adictos para la gran romería.

Pero se nos ocurre una idea, que por tener mucho de peregrina, excita en nosotros el deseo que tenemos de verla realizada.

Los españoles no somos muchos, y en cuanto a estar bien avenidos, solo Dios lo sabe.

Sin embargo, creemos que si trabajamos con fé y con ahinco durante un mes, los españoles que de liberales nos preciamos, podríamos organizar la gran peregrinación a Roma, para celebrar en aquella ciudad la unidad italiana protestar del poder temporal del Papa, celebración y protesta que llevaríamos a cabo en los mismos días que los carlistas españoles que se hallasen en Roma besando la zapatilla de Leon XIII.

Europa entonces juzgaría a España y de todas partes se agregarían a la nueva peregrinación grupos numerosos que reforzarían la idea que proponemos.

A la prensa española que milita en nuestras filas nos dirigimos. Que un colega mas autorizado que nosotros empuñe la batuta y que no se diga que los carlistas pueden mas que los liberales.»

BOLETIN INTERNACIONAL.

CARTA DE PARIS.

(De nuestro servicio especial.)

10 Enero 1882.

Sr. Director de EL UNIVERSO:

Muy señor mio: La situación está en realidad comprometida con la cuestión de reforma constitucional y amenazada la existencia del gran ministerio como se llama aquí al que preside Mr. Gambetta.

La comision de los 33 se pronunció sin largo debate en favor de la rescision pura y simple, y rechaza el examen del proyecto del gobierno, asi como los contraproyectos presentados.

Este proceder tiene la inmensa ventaja de impedir que se prolongue una crisis a todas luces desfavorable para las reformas proyectadas.

Los optimistas, asi como los oportunistas, hacian comentarios anoche sobre los resultados de la comision de rescision.

Estos cuentan con una reaccion en favor del gobierno cuando se llegue a la discusion pública.

Los mas sensatos, sin embargo, no conceden larga existencia al ministerio.

Los circulos parlamentarios donde de antemano se anunciaba que la comision seria en gran parte rescisionista, pero poco favorable a la inscripcion del principio del escrutinio por lista, no se han equivocado.

El gobierno asistió contra todo precedente y en contra de lo anteriormente acordado a la eleccion de la comision y a las secciones. La eleccion de los 33 debe analizarse bajo dos puntos vista.

1.º Bajo el punto de vista de los derechos del Congreso, cuenta 29 miembros favorables a la rescision pura y simple.

Cuatro miembros partidarios de la rescision limitada.

2.º Bajo el punto de vista del escrutinio por lista. Cuenta apenas dos miembros partidarios de su restablecimiento inmediato y 31 lo rechazan tal como lo exige el presidente del Consejo.

Asi, la teoria restrictiva de Gambetta tiene cuatro defensores seguros en la comision, y su escrutinio por lista apenas tiene dos partidarios.

A pesar de la templanza de la comision rescisionista, Gambetta parece mas dispuesto que nunca a la resistencia.

Algunos amigos del presidente del Consejo, disgustados por el resultado de la comision han aconsejado a aquel que se retire inmediatamente. Gambetta les ha respondido «que espera con confianza el resultado final.»

La reunion de la izquierda radical ha sido muy larga y agitada.

Hé aquí las principales resoluciones adoptadas despues de una discusion muy confusa.

La mayor parte de los miembros de la izquierda se han pronunciado por la rescision sin calificación.

Además se ha manifestado de nuevo una hostilidad absoluta contra el escrutinio por lista.

Se ha hecho notar un incidente muy vivo entre los Sres. Naquet y Ballue. Este último ha criticado muy acerbamente la actitud ultragubernamental del primero, al que ha acusado de estar de acuerdo con Gambetta, según las proposiciones que ha presentado.

Los miembros de la extrema izquierda se limitarán a sostener la rescision pura y simple, sin entrar en la discusion detallada del proyecto del gobierno.

Las disposiciones de la mayoría de la Cámara no son dudosas y está convencida que el escrutinio por lista será votado sin trabajo y en tiempo oportuno y las del Senado en materia de revision continúan siendo muy confusos.

Se desmiente la adhesión de la derecha senatorial en cuanto a la revision íntegra.

Todos reconocen que sea cual fuere el resultado de la crisis actual, la autoridad de Gambetta en el Parlamento quedará quebrantada, habiendo comprometido grandemente la estabilidad de su situación personal y quedado el gran ministerio y su jefe desarmados y a merced de incidentes parlamentarios como los que ocasionaron la caída de los gobiernos anteriores.

Se han impreso 50.000 ejemplares del resumen del proceso Roustan Rochefort, traducido al árabe. Este informe será repartido entre las tribus árabes del interior.

Los funerales de Carlos Blanc han sido notables.

El mundo artístico y parlamentario ha asistido, acompañado de académicos, literatos, etc., etc.

Han pronunciado discursos el ministro de Artes, un académico en nombre de la de la lengua, otro en la de Bellas Artes, otro por el Colegio de Francia y otro por la delegacion cantonal de Montmorency.

El arresto de Taib-Bey, coincidiendo con el regreso a Túnez de Ali-Roustan y con el conocimiento del resultado del proceso y la condena del Tribunal de Assises ha producido la mas viva impresion.

Se ve una nueva complicación de la autoridad francesa en Africa, que puede tener consecuencias muy graves.

AL POR MENOR.

La incógnita de la crisis futura.—En uno de los salones del régio alcázar hablaban anteayer tarde amistosamente el Sr. Sagasta y el general Martínez Campos. Al salir, y como llegasen a la puerta al mismo tiempo, dijo el general de Sagasta:

—Pase V.

—No, contestó el Sr. Sagasta, a V. le toca salir primero.

Dicen que al diplomático del Zanjón le pareció dulce amargo, la cortesía singular de su buen amigo el antiguo redactor de *La Iberia*, y que el grupo de los descontentos se relamió de gusto al comprender la doble intencion harto significativa de las palabras del señor presidente del Consejo.

Ahora cabe averiguar que si el general Martínez es al que le toca salir primero, cuánto tiempo mediará entre esta salida y la del Sr. Sagasta.

Nosotros, creemos que muy poco. Todo el tiempo que tarden en destruirse unos a unos, llevados de su afán de medro y pasión personal, ó hasta de profundo cariño, si se quiere, a las ideas liberales que les sirven de pantalla; porque el partido constitucional—y decimos esto recordando una frase célebre—como Saturno, concluirá por devorar a sus propios hijos.

Aquí no puede ser Saturno, pero es sabido que los gatos se comen a sus crías.

Ex abundanti cordis.

Dice textualmente *La Correspondencia*, al terminar su reseña de la fiesta de palacio.

«La recepción brillantísima.

Nada importante.»

Vamos, sí, diamantes americanos.

Ventajas de representar a la nación que se complace viendo emigrar a sus hijos a Argelia en busca de los espartales y del trinchante de Bou-Amema:

«El periódico oficial del ramo de correos, manifiesta que con motivo de la Pascua han circulado en Madrid 43.750 tarjetas con timbres del Congreso y del Senado. Si hubieran satisfecho los sellos importarían estos 4.375 pesetas.»

Mientras tanto se aumenta el impuesto de consumos y ser carterero es un porvenir en la patria de Camacho. No el de las bodas originalísimas y a sacó roto que cuenta Cervantes, eso sería un contrasentido.

Porque aquel comía y daba a los demás y este come y no deja siquiera las migajas, para templar el hambre de los pretendientes.

El Constitucional hablando sobre la peregrinación a Roma, dice refiriéndose a lo que dice *La Fé al Zuavo*, el de la coraza.

«Por de pronto *La Fé*, califica de mamarracho al Zuavo por haberle puesto la proa al Sr. Nocedal.

Veremos lo que contesta nuestro colega local, que no se muere la lengua para tratar asuntos de casa.»

Por de pronto dirá que al *Constitucional* no le importa meterse en estas calenturas y el Sr. Nocedal que con *Fé* tiene bastante para hacer andar las montañas.

Solo que es sabido que cuando las montañas no vienen a pesar de la fé es preciso ir hácia ellas.

Pero con gran velocidad para estrellarse, ó convertirse en pastor de cabras.

OFICIAL

GACETA.

La de anteayer contiene las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia de Onteniente.

Guerra.—Reales decretos nombrando director general de la Guardia civil, al teniente general D. Tomás García Cervino; de Estado Mayor, al de igual clase D. Juan Acosta; vocal de la junta consultiva, al de igual clase D. Eulogio Gonzalez Iscar, y capitán general de Aragón, al de igual clase D. Luis Daban.

BOLETIN.

El de ayer contenía lo siguiente:

Gobierno civil de la provincia.—Orden público.—Extravío de dos cédulas personales y una licencia de uso de armas.

Fomento.—Montes.—Declarando el deslinde de los montes públicos del distrito municipal de Cuatretonda.

—Informe evacuado por la Comisión provincial sobre deslinde general del monte que el Estado posee con la denominación de Porta-Caeli en el término municipal de Serra.

Comision provincial.—Certificado de los artículos que constituyen el suministro a tropas y caballos del ejército durante el mes de Diciembre último, según los precios que han tenido en esta plaza y cabezas de partido.

—Ministerio de Hacienda.—Instrucción general para la administración y cobranza del impuesto de consumos. (Conclusion).

Alcaldía de Ayora.—Anunciando la provision por concurso de la plaza de arquitecto municipal de nueva creación.

Real acequia de Escalona.—Villanueva de Castellón.—Anuncio sobre la talla acordada de 150 pesetas y cobro de la misma, y la correspondiente al pasado año 1881.

CRONICA GENERAL

Ayer celebró la sesión extraordinaria que anunciamos, nuestro municipio con la asistencia de 24 señores concejales y bajo la presidencia del Sr. Sales.

Abrióse esta a las cuatro y diez minutos de la tarde, dando principio como es costumbre y práctica con la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Bercher, secretario accidental del ayuntamiento, dió cuenta de un dictamen de la Comisión del Cementerio que en la última sesión quedó sobre la mesa, referente a la exhumación de los cadáveres de los parientes de los que en cualquier época hayan sido concejales depositados en el panteón del ayuntamiento y su traslación a los nichos llamados con portico y así mismo de un voto particular suscrito por los Sres. Roncal, Torres y Saura, en el que dichos señores pedían que los mencionados restos fueran al hosario del dicho panteón municipal para así ahorrar gastos al municipio y que los trasladados fuesen los fallecidos antes del año 1850.

La presidencia abrió discusión sobre el indicado voto, tomando parte en ella los señores Torres, Gascon, Saura, y Salvador, quedando por fin acordado el depósito referido.

Este acuerdo como la mayor parte de los que se tomaron fué por votación nominal, votando en pró 15 señores concejales y 9 en contra.

El Sr. Cortés propuso se colocara una lápida con los nombres de los cadáveres trasladados, lo cual fué aceptado.

El señor secretario dió cuenta de otro dictamen de la Comisión de Estadística proponiendo con motivo de la reforma que se ha introducido en los distritos de la capital se fijen rótulos con azulejos que indiquen los barrios y manzanas, siendo aprobado también.

Se accedió a lo solicitado por los vecinos de la calle de Granotes sobre arreglo y numeración de la misma, denegándose el cambio de nombre para la dels Bordellets.

Con arreglo a lo acordado en uno de los artículos del reglamento de la brigada de Zapadores Bomberos, le fué concedida a Manuel Triviño, individuo de la misma, la medalla de tercera clase que concede aquel instituto a los que durante un año asisten cuatro veces a prestar servicios en los incendios, siendo el primero en acudir.

Se nombró al Sr. Gonzalo Julían para sustituir en la comisión de Hacienda al difunto Sr. Pascual y Genis.

Se accedió a lo solicitado por el maestro de la escuela del camino de Torrente, referente a su inclusión en el escalafón de maestros de primera enseñanza y aumento de sueldo.

Pasóse a la comisión de Alumbrado la solicitud de D. Julian Jimeno Granells, pidiendo la rescisión del contrato de aquel servicio de extramuros, y la devolución del depósito hecho con aquel objeto.

Pasó a la comisión de Instrucción primaria la solicitud de la maestra de Benicarlup, pidiendo aumento de sueldo; y a la de Caminos la hecha por varios vecinos y propietarios de edificios de la calle de la Virgen del Puig, respecto a que se cubra el trozo de acequia ó boquera que cruza dicha calle.

Se autorizó a la presidencia para que pueda convocar a sesión extraordinaria en cuanto llegue la comisión que fué a Madrid a gestionar en la cuestión de consumos.

Y concluido el despacho ordinario el señor Valenti usó de la palabra, preguntando en qué estado se encontraba el dictamen sobre líneas solicitadas por doña Josefa Sánchez, dueña de las casas números 26, 28 y 30 de la calle de Caballeros, y con este motivo se entabló una larguísima discusión sobre si era ó no oportuno resolver este asunto entonces ó en la sesión próxima. Hecha esta pregunta se acordó hacerlo en aquel momento.

El Sr. Chavarrí habló largamente para convencer a sus compañeros de los inconvenientes que reportaría la aprobación del dictamen que se debatía, resolviéndose al fin por 16 votos contra 9, su aprobación. Dicho dictamen concede a la propietaria las líneas pedidas por el maestro de obras señor Lucas García con arreglo al antiguo plano y ó no entendidos de estos asuntos ó creemos que el Ayuntamiento golpeó ayer al aire, pues que por lo visto va en contra de los intereses de la capital y nosotros creemos no es ese su deseo.

El Sr. Sales pidió permiso al Ayuntamiento para ausentarse de la ciudad por 15 días, que le fué concedido por unanimidad en atención a su delicado estado de salud, y con motivo de la reciente pérdida que ha experimentado en su familia.

Se levantó la sesión a las ocho de la noche, quedando aun a esa hora en sesión secreta el Ayuntamiento.

«El Constitucional» menciona la correspondencia de Caudete que publicamos en nuestro número de anteaer y comete la inexactitud de afirmar que iba suscrita por el alcalde de aquel pueblo. Aparte de esto, recordando cuanto digimos respecto a la situación de Caudete y del modo que tiene de administrar justicia el referido alcalde, añade dicho colega que el asunto es sobradamente serio para que de él dejen de ocuparse los tribunales.

Otro día, termina, hablaremos mas. Nos parece muy bien.

Leemos en «Las Provincias»:

«Se nos comunica el nombramiento de vocal de la junta que en esta provincia ha de cooperar a la Exposición Nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámicas y cristalería, hecho a favor del director de nuestro periódico. Agradecemos esta honra, sintiendo soamente que se acumulen sobre los que estamos entregados a las pesadas tareas del periodismo, tantos cargos y encargos, que difícilmente podemos atender a ellos.»

Se ha presentado al señor arzobispo de esta diócesis una numerosa comisión de vecinos de Alcira, entregándole una exposi-

ción que elevan a S. M. el rey en demanda de indulto para el uso Joaquín Nadal, de aquella vecindad, condenado a la última pena, y rogándole le preste su valioso apoyo.

Nuestro venerable prelado prodigó frases de consuelo a los comisionados, elogiando su conducta, y prometió rogar encarecidamente a nuestro magnánimo monarca acceda al ruego que Alcira entera eleva a los pies del trono, en demanda de la vida de uno de sus conciudadanos.

La Guardia civil de Poliñá ha detenido y puesto a disposición del juzgado a un sujeto presunto autor de un robo cometido en aquel vecindario.

El señor fiscal de esta Audiencia, en virtud de una real orden, ha dirigido una circular a los promotores de la misma, pidiéndoles datos acerca de si se ha instruido alguna causa con motivo de las últimas elecciones; y en caso afirmativo las que hayan sido incoadas en virtud de acuerdo de los Cuerpos Colegisladores, y cuáles de oficio ó a instancia de querrelante particular, fecha de la incoación de cada una y su estado ó resultado si hubieran sido ya falladas.

Segun noticias de Pego se hallan muy adelantados los trabajos de la carretera de Alcoy a Denia, en el trozo de Pego a Planes, estando construyéndose magníficos malecones en el barranco de la Gallinera.

La extracción de naranja se halla completamente paralizada con grave perjuicio de los cosecheros, que pensaban resarcirse de los gastos hechos en el cultivo.

Esperáanse en aquella villa a los ingenieros encargados del trazado del ferrocarril económico de Gandía a Denia, para conseguir que pase por Pego aquella línea.

Ha llovido abundantemente, obteniendo las tierras gran sazon. Están terminándose los trabajos de la poda.

Segun noticias, van a ser vacunados todos los soldados de la guarnición que no lo estaban hasta ahora. Esta oportuna medida de precaución comenzará por los soldados del regimiento de caballería de Sesma, que están acuartelados en San Juan de la Ribera.

Las operaciones realizadas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la última semana, fueron las siguientes: 158 imposiciones ordinarias, de las cuales 18 han sido de nuevos imponentes; 150 idein escolares, de las cuales 8 han sido nuevas, 1 depósito en metálico; 31 reintegros de cantidades impuestas; 532 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.; 432 id. cancelados, y 8 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Como consecuencia de estas 1.312 operaciones, han ingresado en caja 160.351'63 reales y han salido de la misma 110.974'84.

Ayer tuvimos el gusto de publicar la reseña que de la última sesión de literatura celebrada en el Ateneo tuvo la bondad de escribir expresamente para EL UNIVERSO nuestro apreciable colaborador Sr. Ripollés.

Como el trabajo aparece firmado, y en él se hacen apreciaciones sobre la palpitante cuestión del renacimiento lemosin, dejamos toda su responsabilidad al autor, por no estar enteramente conformes con las ideas sustentadas en esta materia por el Sr. Ripollés, a quien desde luego agradecemos públicamente su atención.

También en Alcudia de Crespins ha capturado la Guardia civil tres vecinos de Jativa, a quienes se les imputa ser autores del robo de 18.000 rs. cometido recientemente.

Han salido a ejercer sus funciones por la provincia los investigadores del impuesto de cédulas personales.

Se han recibido de primera clase que tanta falta hacían.

Ya era hora. El lunes fué conducida a la última morada, en el pueblo de Burriana, doña Encarnación Mestre, esposa del acreditado comerciante de aquella localidad D. Antonio Caneasa. Su muerte ha sido muy sentida por el vecindario, de quien era muy estimada por las relevantes prendas de carácter y acrisolada virtud.

El entierro fué lucidísimo; además del clero parroquial, acompañaban al féretro, cuyas cintas llevaban cuatro consules, gran número de personas con hachones, y seguían multitud de amigos.

Enviamos al Sr. Caneasa nuestra expresión sincera, con que nos asociamos al justísimo dolor que le embarga en estos momentos, por tan irreparable pérdida.

En breve se celebrará la segunda conferencia agronómica en los salones de la Sociedad valenciana de Agricultura, estando confiada a nuestro compañero en la prensa D. Francisco Castell.

Estas conferencias son públicas, y de ellas se toman notas taquigráficas, para que puedan insertarse en la revista que publica la Sociedad, con objeto de que sean conocidas por los cultivadores que, viviendo fuera de Valencia, no puedan asistir a los salones de la corporación.

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores, que la célebre bailarina señorita doña Emilia Pinchiara, se halla casi completamente restablecida de la enfermedad que venia aquejándola según decíamos en días anteriores.

Nos alegramos. La academia científico-literaria de la Juventud Católica, celebrará esta noche a las siete sesión pública en la que disertará el académico Sr. D. José Moltó y Pascual, sobre La libertad de cultos.

Debido a la iniciativa de D. Juan Francisco Serra Ferrando, se está preparando para el día 1.º de Febrero, la apertura de un casino de ilustración y recreo; en el inmediato pueblo de Mislata.

El señor delegado de Hacienda ha restringido algun tanto la facilidad con que se expendían certificaciones en defecto de las cédulas personales.

Esto no obstante; se expedirá aquel documento a quien justifique plenamente su demanda, cuando no existan cédulas de la clase correspondiente.

Por la inspección de primera enseñanza de esta provincia, se han hecho las propuestas para servir interinamente las escuelas siguientes:

D. Vicente Hernas y Soldados para la de Náquera, con 825 pesetas anuales.

D. Cláudio Costa y Asins para la de Titaguas, con 825 pesetas.

D. José Albricech y Domingo para la de Alboraya, con 1.190 pesetas.

D. Tomás Domingo y Perez para la de Aras de Alpuente, con 825 pesetas.

D. Francisco Giner y Quiles para las de Sampere, Guadaseques y Benisnera (distrito escolar), con 625 pesetas.

D. Rafael Saldes y Ripoll para la de Barig, con 375 pesetas.

Y D. Jaime Monzó Surian para la sustitución de Jativa, con 833'25 pesetas.

La comisión de apremio dirigida contra el municipio de Alginet, ha sido suspendida por quince días a consecuencia de haber satisfecho parte de lo que adeudaba dicho pueblo a la Caja provincial.

Para el 4 de Febrero próximo y once horas de la mañana, se ha señalado la subasta para el aprovechamiento del esparto existente en los montes públicos del término municipal de Villamarchante.

El pliego de condiciones y demás antecedentes se publicaron en el Boletín oficial correspondiente al día 2 de Setiembre último.

La estudiantina española «Figaro», que tantos aplausos ha alcanzado en todas las capitales de Europa, se halla al presente dando conciertos en la próxima ciudad de Jativa; desde donde pasará a Alcira y Gandía para encontrarse entre nosotros a principios del próximo mes de Febrero. Los que favorecidos por la suerte hemos tenido el gusto de oír esos admirables conciertos punto y resumen de lo bello, no podemos por menos que desear oírlos otra vez, felicitándonos de que Valencia, pueda juzgar su mérito dentro de breves días.

El Portal de Belem, digo, el portal de Valldigna, sigue en su mismo estado de salud pasiva. Le cubren las telarañas, y en sus paredes infringen los transeúntes el bando general de buen gobierno en menoscabo del mingitorio que se destaca allí muy cerca entre la penumbra.

No deseamos otra cosa que su limpieza y aseó constante, ya que se hace oídos de mercader a las repetidas quejas que se elevan en pró de su inmediata destrucción que tanto atea a la calle y tanta vista roba a sus vecinos.

¡Señor alcalde, por Dios! Recibimos con bastante irregularidad la correspondencia. Hace ya dos días que llega a nuestras manos la carta de nuestro correspondiente de Madrid con 24 horas de retraso. Esta queja que dirigimos a la Administración de correos, esperamos no tener necesidad de repetirla.

Y ahora a telegramas: Los telegramas que se nos ponen en la corte de ocho a nueve de la noche, los recibimos muchas veces cerca de las dos de la madrugada.

Creemos que serian atendidas por quienes correspondan estas nuestras denuncias, de las faltas que se notan en tan importantes servicios.

Ayer llegó a esta capital procedente de Alicante, nuestro querido amigo y compañero, Sr. Galdó Chapuli, que viene a compartir con nosotros las pesadas tareas de Redaccion, despues de haber pasado una corta temporada con su familia.

Llamamos la atención sobre el siguiente raro suceso: «Con fecha 23 de Diciembre último se recibió en este gobierno un oficio de la comandancia general de Ceuta, reclamando la detención de José Montal. Perciendo extraña la orden, se telegrafió a aquel presidio recibiendo ayer un telegrama en el que se dice que ni se pidió tal detención ni existe ningún secretario que se llame como el que firma aquel documento, José Rodríguez.

Lo particular del caso es que el sello del indicado oficio estaba hecho a pluma y de manera tan imperfecta que a simple vista podía apreciarse su falsedad.

Sin embargo, en secretaría ni siquiera se sospechó que fuera apócrifo hasta que la contestación del correccional de Ceuta les ha hecho descubrir el engaño.

¡Simples! El mencionado José Montal fué reducido a prisión por la Guardia civil de Foyos en 15 del corriente y encarcelado en las torres de Serranos, hasta ayer que fué puesto en libertad.

¿Y quién responde de esta infracción de la Constitución?

Han notado muchas personas y especialmente los que concurren por sus ocupaciones al edificio donde está instalada la Audiencia del distrito, que la puerta que dá frente a la plaza de Manises se halla cerrada aun en las horas de despacho de las salas de justicia y en las demás del día y de la noche.

Mas de una vez se han ocupado los diarios de esta ciudad en casos semejantes, evitando con sus recuerdos que siguiese la falta de comunicación entre la calle de Caballeros y la antedicha plaza de Manises; y para que el publico goce la mejora del tránsito de que se ve privado en el expresado punto, creemos oportuno recordar una vez mas, lo que sin duda tendrá presente quien haya ordenado el cierre de la expresada puerta.

En efecto, en el año setenta y tres acordó el Ayuntamiento de esta ciudad anuente con el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, que se adoquinase el patio de dicho local a costa de la ciudad, por cuya mejora se obtuvo el permiso de paso por el expresado patio, dejándose abierta la puerta que hoy aparece cerrada. Algunas veces se ha alterado la costumbre y concesion establecida, pero otras tantas se ha sustituido el paso público por llamamientos de la prensa periódica. Hoy volvemos a estar lo mismo y nos creemos en el deber de recordarlo para que nuevamente vuelvan las cosas a su antiguo estado; es natural que el Ayuntamiento de algun paso sobre el particular, ya que adquinó aquel piso sin estar obligado a ello, justo es que puedan usarlo los vecinos que lo pagaron.

Estos días se han ocupado, con nosotros, casi todos los periódicos de la localidad, de la fabricación de moneda falsa en el cercano pueblo de Guaduasur. Pero El Mercantil Valenciano dijo el día 19 que corría el rumor de que se habían hecho algunos pagos a los jornaleros ocupados en las obras de la acequia real del Júcar con aquella clase de monedas.

Nosotros no nos hicimos eco de dicha noticia hasta no cerciorarnos de la verdad que en ello pudiera haber, y hoy podemos asegurar que carece de todo fundamento el rumor, si rumor pudo haber cuando de los hechos que vamos a referir, nada, absolutamente nada ha ocurrido que pudiera motivarlo.

El pagador, D. Francisco Sala y Martínez, tenía que satisfacer los jornales a las secciones de trabajadores de Guaduasur, Alginet, Alcudia de Carlet y otros pueblos próximos para lo que habían sido convocados en el mencionado Alcudia. En este mismo día, y para el indicado objeto, había hecho el cambio de 6.000 rs. en billetes por plata en casa D. Ricardo Grima, de Alberique. Traslado dicho Sr. Sala a Alcudia y presentados los jornaleros a recibir sus salarios en casa del alcalde D. Hermenegildo Chornet, éste fué distribuyendo los jornales, llevando la pluma D. Francisco Sala para las debidas anotaciones. Hasta la hora presente no ha habido reclamacion alguna referente a monedas malas ni a desfalcos, como no las ha habido de ninguna especie en los mas de 12.000 duros que ha satisfecho el mencionado pagador de la acequia por los trabajos hechos en las obras del azud y cauce, desde Agosto a Diciembre últimos, noticia que damos a nuestros lectores en uno de nuestros últimos números.

Hacemos con gusto relacion de estos hechos por el buen nombre de las personas que con el cambio de dinero y ayuda han intervenido en ese último pago en que se encontraban los trabajadores del pueblo de Guaduasur en cuestion, especialmente de D. Francisco Sala y Martínez, persona de toda confianza, muy conocida y acreditada, y con cuya amistad nos honramos.

Dice un colega que el ayuntamiento de Castellon quiere encontrarse prevenido para cuando se plantee la ley del juicio oral y publico. Al efecto ha acordado practicar las gestiones oportunas para adquirir en arriendo un edificio apropiado al objeto.

Ha sido nombrado celador de la seccion de Higiene D. Vicente Moya y Ruiz.

La Direccion general de contribuciones con fecha 15 del actual ha dictado reglas para la aplicacion del art. 3.º de la ley de 31 de Diciembre último, que versa sobre la formalizacion de intereses de la Deuda pública, prescribiendo que los débitos en circulacion del primer vencimiento del empréstito nacional forzoso de 1878, se admitan desde la publicacion de dicha ley en pago de los atrasos de toda clase de contribuciones é impuestos correspondientes, cuyos ejercicios estén cerrados en la fecha en que se verifique el pago de los mencionados atrasos.

El alcalde de Ayora ha puesto una peseta de multa a dos concejales por haber dejado de asistir a la sesion municipal despues de varios avisos.

Cuidado no se derrame. El ayuntamiento de Alpuente ha solicitado permiso de este gobierno para quemar fuegos artificiales en aquella localidad con motivo de las fiestas dedicadas a San Blas.

Del 3 al 8 del próximo Febrero se practicará la demarcacion de la mina «El Moros», sita en el término de Jativa y propiedad de D. José Moroder, vecino de Valencia.

En la secretaria municipal de Villamarchante se ha puesto de manifiesto por espacio de ocho dias el repartimiento de gastos ocurridos durante el año económico de 1880 a 81, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Ha sido nombrado D. Enrique Samper arquitecto municipal del pueblo de Campanar.

Para el día 29 de los corrientes se ha convocado a la junta de regantes del Lugar Nuevo de Fenollet para tratar sobre asuntos de importancia.

El Ayuntamiento de Teresa anuncia para el día 8 del próximo Febrero junta general de regantes para la formacion de las ordenanzas de riego de la Acequia Nueva.

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Es el mejor preparado ferrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, queriendo demostrarlo en un minucioso analisis publicado en todos los periódicos medicos que es el mas rico en medicamento, y el de Bravais el mas pobre de todos los dialisados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs.

ESPECTACULOS.

Mañana se verificará en el teatro de la Princesa el beneficio de la simpática tiple Sta. Carmona, con una escogida funcion.

Con mas éxito si cabe que en la primera, se ejecutó anteañoche por segunda vez la magnífica ópera de Verdi «Aida» en el teatro Principal.

¿Necesitamos decir que Gayarre estuvo sublime?

Tampoco hemos de prodigar nuevos elogios a las Sras. Remondini y Biancolini que en sus papeles de «Aida» y «Anneris», llegan a la perfeccion; ni hemos de aplaudir otra vez al Sr. Laban que hace un «Amor-nasro» irreprochable; ni queremos felicitar nuevamente al maestro Sr. Ribera y a la empresa, porque Valencia entera lo ha hecho ya muy elocuentemente, llenando por completo el coliseo de la calle de las Barcas anteañoche.

Sin embargo, no es posible olvidar el éxito inmenso y jamás visto del acto tercero, ni dejar de consignar los nombres de la señora Remondini y los Sres. Gayarre y Laban, que en él toman parte. El aria de la infeliz «Aida, dicha con esa delicadeza característica que distingue a la señora Remondini; el soberbio dúo de tiple y baritono, pezzo magistral de la obra, sentido con vehemencia por la prima donna y el Sr. Laban; el sublime duo de tiple y tenor, filigrana de melodias y trinos; avalorada en las privilegiadas gargantas de Gayarre y la Remondini y cantado maravillosamente por los dos artistas, y sobre todo aquel terceto final altamente dramático, cuyo conjunto conmueve, suspende el ánimo y se apodera de nuestra sensibilidad y nos identifica con los personajes que lo ejecutan, enloquecie-

ron, fanatizaron y arrebataron al público, que prorumpió en vivas, bravos, aclamaciones y aplausos a los cantantes.

No tenemos intencion de zaherir a nadie ni mucho menos; pero los honores del terceto se deben principalmente a nuestro querido compatriota Sr. Gayarre.

Esta noche oiremos por última vez quizás Aida.

El Constitucional hace un ruego a la empresa del teatro de Apolo en los siguientes términos:

«Sería muy conveniente se advirtiera al encargado de los juegos de prestidigitacion no se permita los equívocos nada cultos con que acostumbra a dirigirse al público, pues su tracusera disgusta sobremanera a la mayor parte de los espectadores, y sobre todo a las señoras que asisten al coliseo.»

Creemos que no es esta la manera de atraer concurrencia a un teatro en el que la mayor parte de las noches reina la mas desconsoladora soledad.

Como hemos anunciado repetidamente, esta noche tendrá lugar en el teatro de la calle de Ruzafa la funcion a beneficio de la pequeña actriz Pepita Mari, tan aplaudida recientemente en las dos representaciones de «Don Eudrijo».

Es de esperar, dadas las simpatías que goza la inteligente artista en miniatura, se vea muy favorecido por el público.

Habiéndose despachado ayer desde las primeras horas de la mañana todas las localidades del teatro de la Princesa para la funcion que a beneficio de la Sra. Rodrigo se verificó anoche, la empresa ha dispuesto repetir hoy aquella, que como nuestros lectores saben, se compone de la zarzuela «Mis dos mujeres», wals de la zarzuela, «El primer día feliz» y la zarzuela valenciana, «El trovador.»

EN EL ATENEO.

SECCION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.

En la sesion última el Dr. Gomez Reig pronunció un erudito y bello discurso sobre si las condiciones fisiológicas de la mujer son adecuadas para el estudio y ejercicio profesional.

Comenzó por indicar que la cuestion, nacida bajo el modesto aspecto de un asunto fisiológico, se habia remontado hasta un nivel psicológico y social, por lo que tendria necesidad de tratarse bajo esta triple manifestacion. Entrando en el primer punto, describió la constitucion organica de la mujer, deduciendo de ella su ineptitud para los trabajos de fuerza.

Pasó despues a las aptitudes intelectuales. Aseguró que las facultades del alma necesitan órganos de expresion, y que estando estos en el cerebro, de la constitucion de éste podrian deducirse las aptitudes. La masa cerebral es mas pequeña, menos pesada y con un riego sanguíneo menos poderoso que en el hombre; en cambio, el eje espinal, el sistema gangliónico y los conductores nerviosos son mas desarrollados en aquella que en éste; por eso la mujer tiene esa perceptibilidad tan grande, tanta finura en sus sentidos y una diferencia marcada en la expresion de sus facultades intelectuales; por eso mismo no resiste la continuidad de trabajo y no puede dedicarse a esas grandes comprensiones, para las que se necesita paciencia, firmeza y gran voluntad, y por eso, en fin, no tiene aptitudes para el estudio de las profesiones.

Refutó a los que han aceptado la posibilidad del desarrollo de las aptitudes intelectuales de la mujer, creyendo que una educacion bien dirigida, podia conseguir este objeto. Nada aparece, en efecto, tan poderoso como la influencia de los medios cósmicos y sociales sobre nuestro organismo; bajo su influjo parecen modificarse las sociedades y los hombres, el progreso de la humanidad y el carácter de los individuos; pero la mujer no conseguirá nunca, a pesar de la educacion, añadir a su cerebro una sola circunvalucion, ni tan siquiera aumentar algunas algunas de sus células, porque en la naturaleza todo ha nacido con las condiciones, con las fuerzas y con los resortes apropiados al fin de su destino.

Ayó el Sr. Gomez con ejemplos sacados del reino animal sus asertos; insistió en la distancia que separa en todos los seres el macho de la hembra; llegó despues de estas comparaciones a hacer referencia al hombre, y terminó haciendo observar las diferencias que existen entre el talento de ambos sexos. El talento de la mujer, dijo, es de aprehension; ella se asimila aquello que le enseñan con facilidad asombrosa. El del hombre es mas tardío y llega a comprension, alcanzando algunas veces hasta la creacion y constituyendo el génio. En el hombre sobresalen las facultades reflexivas, en la mujer las imaginativas, que la conducen fácilmente hasta la maravillosidad. Describió los efectos que el trabajo intelectual ejerce sobre el organismo; se fijó en la excitacion de que son victimas los que usan y abusan de las facultades mentales, el empobrecimiento que sus órganos nutritivos sufren, las enfermedades que padecen, y dedujo que la educacion y la instruccion, en vez de desarrollar las aptitudes que se suponen en la mujer, lo que harian seria excitar sus órganos nerviosos periféricos, y debilitar sus órganos nutritivos, aumentando de este modo, en vez de conseguir modificar sus faltas de aptitud organica para el ejercicio y estudio de las profesiones.

Llegando ya a la aptitud social de la mujer, reconoció el derecho que la asiste para dedicar sus actividades en la direccion que crea mas conducente a la consecucion de sus fines; pero añadió que él entendia que esos derechos estaban limitados por los deberes que le tocan cumplir. La sociedad exige que procuremos el acrecentamiento de la poblacion, el bienestar de los ciudadanos, el progreso y la salud de la patria; la mujer, para cumplir sus mandatos sociales, tiene el deber de ser madre y dedicarse al esmerado cuidado de nuestras jóvenes generaciones; asi la vemos dotada de ese amor maternal que llega hasta la abnegacion y el sacrificio. Compaginense estos deberes con los que exige el ejercicio profesional y el problema estará resuelto. Negó que fuera posible esta compaginacion, y dijo que los que habian tratado de hacerla, no autorizando para los trabajos profesionales mas

que a palma olvida do pes En econo mujer teria, familia jaban para e for q hogar Dijo ben di pidién benefici están de, es este co mas e mien de mien de el co cios co bebo El E do a la se con g de para o muer Des fué sa su bri la pal El fa ha dej pañola Con pueste algun mosfer tes per política Nos pañola la fize llen ex ligence indivi sentar verde, Camú algo a teraria opinio dos s Afor parte to a ó que he ditara teraria que, n turban Hac del Sr sus di pueste Y en gun va lauros co con para a pañola asient Seg hay q va a R a la A «D dos po a la p nisterio mento han re no pag puesto cesario tos, y tino COD Sr Con política solo se gran p con el trajeo Las partido sus mi preocup que su política Cons la ver nete no herida Leon y Hub Lopez co, con este fra sion de sentir al no h por la el pró Los sin neg D. Alf nistro se enc carter Mas Gabeñ tener c Ya no v duos prensa facer s

que a las viudas y solteras, cometen una palmaria injusticia, por un lado, y por otro olvidaban los peligros a que arrastra el fardo pesado de la carne con sus tentaciones.

En cuanto a los que se valian de razones economicas para defender los derechos de la mujer, aparte de que indicaban poca galanteria, por considerar pesada carga para la familia la manutencion de aquella, rebajaban el gran papel que desempeña, pues para enaltecerlo, no encontraban medio mejor que convertirla en socio industrial del hogar.

Dijo que las actividades de la mujer deban dirigirse hacia el fin de sus destinos, pidiendo que se mejorase su instruccion en beneficio de los sagrados intereses que le estan confiados. Si el papel de madre es grande, es mayor aun el de institutriz. Y si en este concepto queda elevada, lo está mucho mas cuando reina, no escava del hogar, dueña y no sierva, aparece en el sus sentimientos, entre los cuales aspira el hombre el consuelo y recibe el pago de sus sacrificios y derrama la luz de sus ojos, en la cual bebe-aquel la inspiracion.

El Dr. Gomez termino su discurso rogando a la mujer que se aparte de esos trabajos, entre los cuales se embota el sentimiento, y se conserve para endulzar las horas amargas de la vida del hombre, que la necesita para que vele sobre su cuna y su lecho de muerte.

Después de la salva de aplausos con que fue saludado el Sr. Gomez Reig al terminar su brillante discurso, quedaron en el uso de la palabra los Sres. Solís y Sarrion.

CORREO NACIONAL

MADRID.

La vacante de la Academia.

El fallecimiento del conde de Guendulain, ha dejado una vacante en la Academia Española.

Con este motivo, los candidatos a ese puesto se agitan, y hanse echado ya a volar algunos nombres para crear anticipada atmósfera, mas bien que en favor de eminentes personalidades literarias, en pro de ideas politicas vetustas y rancias.

Nosotros esperamos que la Academia Española no ha de pretender que la limpieza, la firmeza y el esplendor de la lengua, se hallen exclusivamente vinculados en las inteligencias reaccionarias; y mientras existan individuos de tantos merecimientos, para sentarse en los sillones de la calle de Valverde, como los Sres. Martos, Echegaray, Camús, Balart, Lorenzana, etc., parecemos algo atentatorio a los fueros de la pureza literaria y a las unánimes indicaciones de la opinion pública, el pensar en ciertos individuos solo porque profesan principios politicos anticuados y absurdos.

Afortunadamente, creemos que una gran parte de los académicos, se hallan dispuestos a dar su voto a alguno de los señores que hemos mencionado, con lo cual se acreditarán de saber prescindir en cuestiones literarias, de todas aquellas pasiones politicas que, no solo no esclarecen, sino que antes turban las determinaciones mas acertadas.

Hace tiempo que la elegancia de diction del Sr. Martos y la correccion intachable de sus discursos, le hace acreedor a ocupar un puesto en la Academia Española.

Y en cuanto al Sr. Echegaray, si son de algun valor los aplausos del público, y si los laureos adquiridos, asi en el terreno cientifico como en el palenque dramático, bastan para abrirse las puertas de la Academia Española, claro está, que merece ocupar un asiento al lado de Tamayo.

Seguiremos con interés este asunto. No hay que olvidar, que si por todas partes se va a Roma, no por todas partes se puede ir a la Academia Española.

PROVINCIAS.

—De un diario de Barcelona:

«Dicese que alguno de los gremios llamados por el Sindicato Gremial para adherirse a la protesta que se intenta presentar al ministerio de Hacienda contra el nuevo reglamento de subsidio industrial y mercantil, se han reunido ya separadamente y acordado no pagar en manera alguna el aumento impuesto por la nueva tarifa, dejando si es necesario que se embarguen sus establecimientos, y cerrándolos, una vez llegado este último caso.»

CARTAS Y TELEGRAMAS

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de El Universo.

Con motivo de los dias de D. Alfonso, la politica está un tanto muerta, pues la gente solo se ocupa de la recepcion en palacio y la gran parada que mañana ha de tener lugar, con el solo objeto de lucir los generales sus trajecitos nuevos.

Las consecuencias que ha de reportar al partido constitucional la derrota sufrida por sus ministros en el último Consejo, trae muy preocupados a los individuos de la mayoría que suponen principia a nublarse el horizonte politico del Sr. Sagasta.

Consideran que ahora es cuando se inicia la verdadera crisis, cuando el jefe del Gabinete no podrá en manera alguna restañar la herida que han sufrido los Sres. Albareda y Leon y Castillo.

Hubiera sido el nombramiento del general Lopez Dominguez, un paso muy diplomático, como dice en mi carta de ayer, pero ante este fracaso, considerase eminente la dimision de los dos ministros citados, que en sentir de algunos, hubieran ya presentado al no haberlo impedido el dia de hoy, razon por la cual espérase que esto tenga lugar en el próximo Consejo.

Los ministeriales, por su parte, afirman sin negar la gravedad de los hechos, que D. Alfonso mostrará hoy su aprecio al ministro de Fomento de tal manera, que éste se encontrará imposibilitado de dimitir la cartera.

Mas tarde o mas pronto, necesita el actual Gabinete plantear una crisis si quiere mantener vivo el prestigio de su partido. Ahora ya no es la imposicion de unos cuantos individuos que agitan la opinion pública en la prensa y en los circulos politicos, para satisfacer sus ambiciones personales ó su afán de

sacrificarse en aras de la patria, es la derrota moral y material del constitucionalismo, que se ve dominado y dirigido por el elemento centralista, que ha hecho de su enemigo mas terrible, y de su aliado mas poderoso, un prisionero de guerra, inofensivo, sin fuerzas y sin aliento para la lucha, y lo que es mas, con un ejército insubordinado.

El duque de la Torre, el cual ha sentido en el alma el paso dado por el actual Gabinete, parece que ha indicado a sus sobrinos, señores Leon y Llerena, Acuña y Moreu, gobernadores de Sevilla y Barcelona, los dos últimos, y subsecretario el primero de la presidencia, que presenten la dimision de sus respectivos destinos; pero como esto envolveria un resentimiento personal, mas que politico con el Sr. Sagasta, es muy facil desista el duque de su propósito, por lo poco politico que seria el mostrar su enojo, haciendo dimitir a sus parientes, que nada tienen que ver en el nombramiento del capitán general de Madrid.

En otra parte será donde el duque desahogará sus quejas, y por medio de otros conductos que la dimision de sus sobrinos, lo cual produciria la ventaja para el gobierno de disponer de tres credenciales, y entonces el Sr. Sagasta comprendera la conveniencia de mantener la union en sus filas, y no dar el triste espectáculo de que le combatan sus mismos parciales, mientras los enemigos de su politica y del trono, no profieren una palabra, esperando el cumplimiento de las no realizadas promesas.

La Iberia, cuyo nombre y propósitos no tienen razon de ser, a duras penas puede ya continuar desempeñando el papel de ser el Koran de su partido, trata hoy de combatir a El Porvenir, que en un artículo tan bien escrito como intencionado, demostraba que el Sr. Sagasta se encontraba cercado y combatido por los Sres. Martinez Campos, Vega de Armijo y Alonso Martinez.

El Imparcial se ocupa del arreglo de la Deuda, acabando por excitar el celo de los tenedores extranjeros para que oigan la conducta de los de España, aceptando las bases convenidas.

El Liberal no encuentra en este arreglo mas que un compás de espera, un modo de salir del compromiso, pues no está seguro, dice, ni mucho menos los rendimientos calculados para los ingresos de 1882 a 83, y Dios sabe de aqui para entonces los acontecimientos que pueden sobrevenir.

La recepcion en palacio ha sido lo concurrenda y brillante que en estas solemnidades se acostumbra.

Los ministros, después de felicitar a los reyes, se han reunido en Consejo en la secretaria de Estado, continuando en estos momentos.

Supónese sea de escaso interés, y que la atencion la ocupan tan solo el actual estado politico de Francia y algo de politica palpitante.

Los fondos continúan su descenso por mas esfuerzos que hacen los alcistas, y por mas operaciones que se simulan. Madrid 23 Enero. (Recibida con un día de retraso). A. B.

Sr. Director de El Universo.

Sopla un viento Norte, frio y húmedo, el cielo presenta un aspecto triste, nubes que presagian la lluvia, cruzan el horizonte impidiendo que el sol con sus rayos preste la animacion y alegría que forman el complemento de estas fiestas militares, que tanto llaman la atencion del público que solo ve, la parte alegre de estas revistas, para admirar en ellas, la marcialidad y apostura de nuestros bizarros soldados.

No comprenden al verles en correcta formacion que el soldado prefiere las balas, a la parada; la marcha por peligrosa que sea, a la inaccion y permanencia, esperando el momento del desfile.

Los generales llorando, pasan a galope de cuando en cuando examinando la linea, don Alfonso por fin aparece, revista aquella larga fila de soldados que ocupan toda la extension de la Castellana al Hipódromo, y poco después tiene lugar el desfile al son de las músicas que baten marcha.

La gente retirase satisfecha, los soldados vuelven a sus cuarteles y los generales a sus casas, ansiosos de dejarse de esos cascos e trajes que a ninguna necesidad responden; pero estamos en la época de las imitaciones y este país está condenado a imitar ya que se le priva del derecho de la invencion. Ayer dictábase leyes a ambos mundos; hoy pasamos por las horcas caudinas de la postracion. Hemos preferido por largo tiempo derramar nuestra sangre en luchas intestinas, mientras otras naciones han derramado la luz de sus inteligencias, culpa nuestra han sido y en el pecado llevamos la penitencia.

Los sucesos del día no ofrecen nada de particular. La politica continúa en el mismo estado. Todo se reduce a las habillitas ordinarias, a las consabidas mermuraciones y nada nuevo aparece que pueda ofrecer interés alguno.

Dúdase de que esta noche pueda celebrarse consejo de ministros, por la desgracia que ha experimentado el ministro de Estado, con la pérdida de un individuo de su familia.

Están ya agotados los temas del nombramiento del Sr. Castillo, las desidencias del conde de Xiquena y el alcalde Sr. Abascal, y solo queda en pie la anunciada dimision del Sr. Albareda y disolucion de las Cámaras de lo cual me ocupé ayer.

—La prensa comenta de la conversion de la Deuda y mientras unos la apoyan y otros la combaten, vemos que nadie la ha entendido, ni aun el mismo ministro de Hacienda.

No he podido encontrar aun, a nadie que me explique con claridad como se comprenda el arreglo al tipo de 175.

Hoy debe firmarse el acta del convenio celebrado entre los tenedores y el ministro de Hacienda.

des voy a satisfacer la curiosidad de mis lectores, aun a riesgo de pecar de indiscreto.

El duque de la Torre, no quiere que se extinga en sus hijos, el espíritu militar y el gran nombre que tan ilustre general se ha conquistado en el ejército. Así es, que de sea no inculcar en el menor de sus hijos, Leopoldo, la afición a las armas, quiso que ingresara en ellas, alcanzándole la gracia de alférez.

Tropezóse con la dificultad, de una real orden que prohibe la concesion de estas gracias, y al objeto de conseguirla, se ideó, el hacer figurar al niño como alférez de milicias en Cuba.

Dicho se está, que el ilustre vástago del no menos ilustre duque, no ha salido de Madrid, y por lo mismo desconoce por completo la tierra descubierta por Colon.

El expediente se tramitó en regla, ha venido aprobado y a punto de que el ministro de la Guerra lo autorizase con su firma, y pedir luego a D. Alfonso reconociera el empleo de alférez, dando de alta en el ejército al hijo del duque de la Torre.

Pero hete aqui, que D. Arsenio Martinez Campos, fiel ordenancista, no ha querido autorizar el expediente, porque el interesado no ha sido alférez de milicias en Cuba, mas que honoríficamente, y el duque no ha podido ver cumplido su deseo.

Escuso decir el efecto que esto habrá producido en la familia. Considero que el duque, comprendiendo la razon que asiste al ministro de la Guerra, no se habrá ofendido como militar, pero como padre...

Unase esto al fracaso del nombramiento del Sr. Lopez Dominguez y a otras cosas que se dicen por ahí y que no se pueden hacer públicas todavía.

La cosa marcha, y nadie se hace ya ilusiones respecto a la cordialidad que suponen existe en los individuos del Gabinete. Esta se ha roto; no es ningún secreto, y por lo mismo puede colegirse los resultados que ha de dar mas ó menos pronto. Madrid 24.

A. B.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De nuestro servicio particular.)

PARIS 24.

Es prematuro cuanto se dice sobre la dimision del ministerio.

Créese que la Cámara y el Senado aprobará la revision limitada.

Se ha creado en Viena un consulado ruso. La insurreccion dalmata se recrudece. Los habitantes abandonan la ciudad y se marchan a la montaña.

LONDRES 24.

Durante la mañana todos los valores extranjeros han estado flojos. Mas tarde, la mayor parte han mejorado.

El importe de los valores vendidos en el mercado inglés, durante la mañana de hoy, por cuenta de los franceses, se eleva a dos millones de libras esterlinas.

La baja se ha producido cerca de la hora de los negocios, a consecuencia de las órdenes de Viena, que ha empezado a vender en Londres, y le han seguido los demás mercados de Alemania.

VIENA 24.

No pierde su gravedad la insurreccion de Dalmacia, que de un movimiento anti-militar parece que acabará por ser una verdadera revolucion panslavista, que no podrá ser vencida sino desplegando medidas muy energicas.

INTERESES LOCALES

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 25 de Enero de 1882.

Parada: el regimiento de infanteria de San Fernando.

Jefe de día: D. Leopoldo Español teniente coronel comandante de ejército, capitán de 5.º montado. Hospital y provisiones: 5.º capitán de Sagunto.

Paseo de enfermos y conduccion de altas a sus cuarteles y barberos al hospital, 5.º Montado. El C. T. C. Mayor de plaza, Margarit.

Depósito de bandera y embarque para Ultramar —Valencia.—Debiendo sacarse nuevamente a pública subasta el día 30 del mes actual, por no haberse presentado postor en la efectuada en el día de hoy, el arriendo de la cantina de este cuartel por el termino de un año, las personas que deseen interesarse en la misma, pueden enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de dicho centro. Las proposiciones que se hagan serán en pliego cerrado y no se admitiran hasta el día de la subasta y hora indicada.

Valencia 20 de Enero de 1882.—El coronel comandante Jefe, Mariano de Figueroa.

Alcaldía constitucional de Valencia.—Quintas.—Distrito de Serranos.—Ignoándose el paradero del mozo número 92 de este distrito en el reemplazo de 1881 Julio Gimeno y Martinez, que según noticias se encontraba hace seis años en Montevideo y puesto denominado el Duranso, para que en el termino de treinta dias contados desde en el que se inserte este edicto en El Boletín oficial de la provincia, se presente para ser ingresado en caja, y caso de no verificarlo sera declarado prófugo.

Valencia 18 de Enero de 1882.—El presidente del distrito, Miguel Domingo Roncal.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 16 al 22 de Enero de 1882.

Caja de Ahorros. 458 imposiciones ordinarias de las cuales 48 han sido nuevos imponentes.—150 idem escolares de las cuales 8 han sido de id. id.—00 idem al plazo fijo.—4 depósitos en metálico.—31 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad. 532 préstamos facilitados sobre ropas, alhajas, etc.—0 idem id. sobre fincas.—432 idem cancelados.—8 entregas a los interesados por restos de almoneda.—1.312 operaciones por las que han entrado en caja, Rvn. 160.351'63.—Y salido, Rvn. 410.974'84.—V.º B.º.—El vocal de turno, J. M. Manglano.—El vice-contador, Rafael Mata y Sanz.

Teatro de Apolo.—Aviso a los acionistas.—Con arreglo a convenio, en las doce primeras funciones en que se represente el baile Flama, quedan las localidades en beneficio de la empresa que dispondrá de ellas.

Se abre desde hoy un abono a turno de seis de las ciudades 12 funciones, a favor de los accionis-

tas de este teatro, con un 50 por 0/0 de rebaja del precio señalado en regla, entendiéndose que el citado abono sera de las localidades de que hoy goza cada accionista.

Dicho abono quedará cerrado el jueves 26 de los corrientes.

PRECIOS DE REJA

Palcos plateas con cinco entradas, 60 reales.—Id. principales con cinco entradas, 55.—Butacas con entrada, 42.—Id. de pasillo con id., 40.—Id. de anfiteatro con id., 40.—Id. de piso principal con id., 7.—Banquetas anfiteatro con id., 6.—Id. principales con id., 5.—Entrada de paraiso platea, 4.—Id. de tertulia, 3.—La empresa.

Diruculo Valenciano.—Esta sociedad celebrará el segundo baile de máscaras el día 28 de los corrientes del once de la noche a cuatro de la madrugada.

Valencia 25 de enero de 1882.—El secretario, Elias Ferrer.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Londres, a 90 dias fecha, 47-50 a 47-55. Paris, 8 dias vista, 4-00 dinero Marsella, 8 dias vista, 4-90 id.

Table with columns: Cambios, Ben., Daño, Ben., Cambios, Ben., Daño. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid, Málaga, Murcia, Reus, Santan, Sevilla, Tarragona, Vigo, Zaragoza.

Descuento de letras, Banco de España, 4 por 0/0 anual. Valencia 24 de Enero de 1882.—El sindico, Adolfo Torrens.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 24 de Enero de 1882.

Laud esp. Deotero, de 24 t.; p. Felipe Brú, de La Nonvelle, con lastre y 5 tripulantes. Laud esp. Marieta, de 46 t.; p. Manuel Martinez, de Denia, con madera y 6 tripulantes. Laud esp. Angelita, de 27 t.; p. Ramon Ibañez, de Benicarló, con lastre y 6 tripulantes. Laud esp. Margarita, de 21 t.; p. Tomás Ferrer, de San Feliu, con id. y 5 tripulantes. Laud esp. Asuncion, de 23 t.; p. Antonio Belenguier, de Orán, con id. y 5 tripulantes. Balandra esp. Rita, de 25 t.; p. Bartolomé Godofredo, de Gandia, con id. y 5 tripulantes. Goleta esp. Isabelita, de 101 t.; c. Juan Gonzalez, de Almería, con efectos y 11 tripulantes. Laud esp. Europeo, de 44 t.; p. Cristóbal Pascual, de Estopona, con id. y 6 tripulantes. Vapor esp. Beatriz, de 578 t.; c. Luis Santaulari, de Málaga, con id. y 21 tripulantes. Vapor esp. Barambio, de 525 t.; c. José Ramon Canal, de Alicante, con id. y 24 tripulantes. Laud esp. Virgen del Remedio, de 30 t.; p. Manuel Mas, de Castellon, con lastre y 5 tripulantes. Laud esp. Noé, de 41 t.; p. Vicente La Rosa, de Barcelona, con efectos y 6 tripulantes. Laud frances Maria Baptistine, de 49 t.; patron Mr. Sert, de Certe, con pipas vacias y 5 tripulantes. Vapor esp. Nuevo Valencia, de 1.061 t.; capitán Vicente Ortuño, de Cartagena, con efectos y 27 tripulantes. Balandra esp. Dolores Boada, de 29 t.; p. Luis Antolino, de Cullera, con id. y 5 tripulantes. Vapor frances Ville de Tanger, de 671 t.; capitán Mr. Benel, de Port Vendres, con id. y 45 tripulantes. Laud esp. Emilia, de 25 t.; p. Vicente Muedra, de La Nonvelle, con lastre y 5 tripulantes. Laud esp. Encarnacion, de 27 t.; p. Vicente Rams, de Barcelona, con id. y 5 tripulantes. Balandra esp. Lucena, de 28 t.; p. Bartolome Marco, de Castellon, con id. y 6 tripulantes. Laud esp. Segunda Remedios, de 76 t.; p. Juan Mayol, de Agde, con id. y 6 tripulantes. Jabeque esp. Corazon de Jesus, de 42 t.; patron Arbona, de Tarragona, con id. y 7 tripulantes. Laud esp. San Juan, de 19 t.; p. José Fradera, de Isla Cristina, con atun y 7 tripulantes. Goleta francesa Esperanza de 60 t.; p. Dr. Benotés, de Port-Vendres con pipas vacias. Balandra esp. San Rafael, de 33 t.; p. Diego Rodriguez, de Alicante con efectos y 7 tripulantes. Laud esp. Elvira, de 24 t.; p. Joaquin Bitlloch de Alicante con efectos y 6 tripulantes. Laud esp. Mariana, de 28 t.; p. Vicente Ibañez, de Orán con esparto y 6 tripulantes.

SALIDOS.

Jabeque esp. Corazon de Jesus, de 42 t.; p. Antonio Orbona, para Gandia con lastre y 7 tripulantes. Laud esp. Dolores, de 13 t.; p. Vicente Ribera, para Cullera con lastre y 6 tripulantes. Laud esp. San Luis, de 65 t.; p. José Vidal para Barcelona con efectos y 8 tripulantes. Vapor dinamarcés Gorm de 750 t. c. Carl para Havre con vino y 20 tripulantes. Vapor esp Barambio de 525 t.; c. José Ramon Canal para Barcelona con efectos y 24 tripulantes. Laud esp. Beatriz de 578 t.; p. Luis Santaulari para Barcelona con efectos y 21 tripulantes. Bateau frances Ville de Soller de 38 t.; c. monsieur Anyert para Cullera con lastre y 8 tripulantes. Jabeque esp. Providencia de 64 t., p. Manuel Piñana para Burriana con madera y 6 tripulantes. Vapor esp. Nuevo-Valencia de 1.061 t.; c. don Vicente Ortuño para Barcelona con efectos y 27 tripulantes. Laud esp. Josefina de 28 t.; p. Ramon Gallart para Tarragona con arroz y 5 tripulantes. Balandra esp. Dolores Boada de 29 t.; p. Luis Antolin para Barcelona con efectos y 5 tripulantes. Laud esp. San Estévan de 30 t.; p. Vicente Senent para Malgrat con efectos y 6 tripulantes.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

ESTADO ATMOSFÉRICO del día 25 de Enero de 1882 a las nueve de la mañana.

Table with columns: Barómet. en milim., Termómetro centig., Humedad relativa, Direc. del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 775,9; 9,0; 76; NE; Brisa; Desp.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol, 27,0. Temperatura máxima a la sombra, 14,0. Temperatura mínima a la sombra, 5,0. Evaporacion en milímetros, 3,6. Lluvia en milímetros, Inapble. Velocidad del viento en kilogramos, 216.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 7 y 44 minutos de la mañana y se pone a las 5 y 20 minutos de la tarde. La luna sale a las 8 y 47 minutos de la mañana, y se pone a las 7 y 53 minutos de la noche.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. San Policarpo obispo y mártir. Martirologio. San Policarpo Ob.—San Teógenes Ob. y treinta y seis compañeros mártires.—La muerte de Santa Paula.—Santa Batilde, reina. Policarpo siendo aun muy joven, convirtiéndose a la Religion de Cristo. Sus excelentes virtudes le hicieron digno de una mitra, cuyo cargo ejerció dentro de una vida ejemplar. Llamando San Santedad la atencion de los idolátras, fue instado a que tributase culto y adoracion a los idolos, por cuya resistencia fue atravesado con una espada entregando su alma al Eterno el año 160 de nuestra era.

La misa y oficio divino son de San Policarpo Ob. y Mr., rito doble mayor y color rojo, haciéndose conmemoracion de las octavas de San Vicente y de San Ildefonso.

SANTOS DE MAÑANA. San Juan Crisóstomo obispo y Doctor.

CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—Penúltima funcion en quetoman parte el Señor Gayerre y la Sra. Biancolini.—La ópera, Aida.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—91 de abono.—Turno impar.—La zarzuela en tres actos.—Mis dos mujeres.—Wals de la zarzuela. El primer día feliz.—La zarzuela, El Trovaor.—A las ocho.

TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy.—A beneficio de la niña Pepita Mari.—La comedia en dos actos, El piluelo de Paris.—El juguete en un acto, El títere.—La toudilla, D. Esdrújulo.—A las ocho.

TEATRO DE APOLO.—Se suspenden las funciones para dar lugar a los ensayos del baile, Flama.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Hoy juebes habrá funcion por la noche a las siete y media, poniéndose en escena el drama de grande espectáculo, La Huida a Egipto. Los billetes se espénderán en la portería, hasta la hora de funcion y despues en la puerta de entrada.

ÚLTIMA HORA

ESTADO DEL TIEMPO.

Sin variacion importante. El barómetro sigue descendiendo lentamente.

El cielo está mas anubarrado en general, habiendo caido ligerisimas lluvias en las provincias de Levante.

Presion máxima observada en la Península a las nueve de la mañana de ayer: 777'9 en Albacete; mínima, 768'8 en la Coruña.

Temperatura máxima observada a la misma hora: 12'2 en Tarifa; mínima, 3'0 en Búrgos y Valladolid.

Máxima en Madrid, 10'6; mínima, 0'4.

Madrid 25, 9'50 n.

Los Sres. Torrella y Jorner de la comision de tenedores de Barcelona han conferenciado con los Sres. Sagasta y Camacho, con objeto de evitar la crisis financiera que amenaza la conversion de la Deuda, en vista del estado de la Bolsa.

Continúan bajando los valores. Reina profundo pánico entre los tenedores.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: 25 Enero, Madrid 25 5 tarde, Tres por 100 interior, Dos por 100 amortizable, Bonos, Cuba, Obligaciones, Londres, Paris, Consolidado. Values: 29'45, 50'00, 101'30, 102'40, 58'50, 47'10, 4'86, 29'10.

Bolsa de Barcelona.

Table with columns: 25 Enero, Barcelona 25, 4 tarde, Tres por 100 interior, Subvenciones, Cuba, Orense, Obligaciones, Francia, Norte, Alicante, Consolidado. Values: 29'17, 57'00, 100'00, 58'00, 51'25, 110'00, 123'00, 99'50, 29'00.

Madrid 25 10'20 n.

La comision valenciana regresará en breve sin haber conseguido el arreglo de la cuestion de consumos.

PARIS 24.

Mr. Andrieus, ponente de la comision de los 33 ha leído el dictamen, siendo escuchado religioso silencio.

Al llegar a la cuestion del escrutinio por lista, Mr. Andrieus ha declarado que la comision se ve obligada a rechazarlo, porque no quiere sustituir con el poder personal el poder de la nacion.

La Cámara, silenciosa hasta entonces, prorumpió en aplausos, aclamaciones y vivas, que duran hasta la terminacion de la lectura del dictamen. Entonces, M. Margayne, presidente de la comision, dijo que de acuerdo con el gobierno, pedía se aplazara las discusion hasta el jueves.

La Cámara accedió a este ruego. La dimision de Gambetta es ya indudable. Jamás caída de ministerio ha producido tanta sensacion. Paris está animadísimo: los boulevares llenos de una gran muchedumbre: la gente arrancase los periódicos de las manos. Casi todos se pregonan con la dimision de M. Gambetta.

El sucesor mas indicado es M. Freycinet; háblase tambien de Brisson, Ferry y Waddington.

En la Cámara de los diputados se está formando un grupo titulado de los «libre-cambistas.»

IMPRESION VIUDA DE AYOLDI A CARGO DE MIGUEL MANAÚT SALINAS 16.

LA TIENDA DEL LLAURORET

plaza del Mercado, 9, y Liñan, 1.

Se recomienda a todos para comprar generos con mucha ventaja en los precios. Se reciben constantemente grandes remesas y se venden mucho mas baratos del precio de fabrica. Hay a la venta buenas zarzas color y luto a UN real vara y las su- periores a 1 1/2 rs. Cretonas a 1 1/2 y 2 rs. Barés, filoses y lanas de vestido, a 1 1/2 y 2 rs. Lanas traje, desde 6 rs. en adelante. Telas colchon de todo un ancho, desde 3 rs. para arriba. Mantiles, toallas y servilletas algodón, desde 6 cuartos. Refortas desde 1 real y anchasimas a 2 rs. Pañuelos de seda a 3 rs., y muy superiores a 5 y 6 rs. Muchos pañuelos percal, desde 3 cuartos. Imitacion lagostera ancha a 1 1/2 y clase muy buena a 2 rs. Forros de todas clases, desde 7 cuartos.

Para sastres y modistas hay gran surtido de forros en todas clases.

BOMBAS

para trasiego de vinos, para riego y otros usos, de J. Moret y Broquet, de París y otros fabricantes. Representante en Valencia,

GUILLERMO MALABOUCHE

PLAZA DE LA PELOTA, 6 Y 7

Mangas de tela y caoutchouc para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de laton y de todas clases. Prensa para vino, perfeccionadas.

DENTISTA

Extrae dientes sin dolor con la mayor facilidad, guia los de los niños con oca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres mujeres y niños de las que su titulo le autoriza, Mercado, 29, junto a la guardia del Principal, D. B. Zafon Vivas.

GUANO DEL PERÚ

Calidad y precios unificados.

CALIDAD. Con más de 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos analisis hechos por los señores Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias. **PRECIOS.** De 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos. En partidas menores, 135 » Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. **Trenor y Compañia.**

DESDE AÑO NUEVO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA TIENDA CALLE DE GRACIA, 20 ESQUINA A LA DE LA LINTERNA

Deseando realizar todos los generos que nos quedan de la presente temporada, nos hemos propuesto hacer tan barato, que casi todos los articulos quedan rebajados a menos de la mitad de su precio, como podrá verse por los que a continuación enumeramos.

Satenes y Rasos de lana para vestidos de señora, clase de 5 y 6 rs., desde hoy se venderán a 2 3/4. Balermos, clases superiores de 4, 5 y 6 rs., hoy a 2 1/2 y 3 rs. Lanas diagonales, Parisiens y de doble ancho, han sufrido proporcionalmente igual rebaja. Tela para abrigos, alta novedad, de 60 rs. se ha rebajado a 28. Los Tricots, clases de 70 y 80 rs. los damos a 46 y 48. Los Tartanes se han rebajado hasta 1 y 1/2, y los anchos a 3 y 3 1/2. Franelas, a 7, 8 y 9 rs. Mantas, desde 10 rs. en adelante. Mantones abrigos, desde 3 rs. Capuchas, a 22 rs. en adelante. Hay un grandísimo surtido de Pañuelos y Capuchas tisú, siendo uno de los articulos que más rebaja han sufrido; basta con decir que hay capuchas de 900 y 1000 rs. que se han puesto a 350 y 400. Mangos de 36 y 40 rs. ahora a 20. Las Toquillas de punto que nos quedan las damos a cualquier precio. Camisetas abrigo, desde 3 rs. Chalecos punto, a 12 y 14 rs. los que antes se vendían a 20 y 24. Merinos, Tamisés, Pañuelos y Capuchas merino, hay una gran coleccion con precios fabulosamente baratos, pues hay capuchas hasta de 36 rs.

VERDADERA GANGA

Próximos a realizar las grandes partidas de Tiras bordadas que tenemos pedidos, hemos rebajado todas las existentes un 70 por 100. Cortinas crochet, desde 22 rs. par. Cortinajes bordados y con cenefa tul, desde 44 rs., juego, en adelante. Cubrecamas crochet, de pique inglés y del pais, bordados y con aplicacion de tul de los gustos riquisimos del dia. En Lienzos hay siempre constantes surtidos de las principales fabricas del pais y extranjero; todo a precios de fabrica.

GÉNERO BLANCO

Hay siempre de este articulo una abundante seccion y precios como siempre baratísimos, haciendo todavia mayor rebaja tomando piezas.

ALFOMBRAS

Las que quedan se realizan a cualquier precio; las cortadas las damos a 4, 6 y 10 rs. más baratas que nadie.

TIENDA CALLE DE GRACIA, 20 Esquina a la de la Linterna.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de viciós humorales en la sangre así como por su cratitud ó irregularidades de la circulacion, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulacion: evitando las congestiones y la apoplejia, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urina- rios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nervio- sas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs.; ídem de 4 onzas, 5 rs. Depósito general: Botica de Costas, calle de la Sombrillería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia. Otros deposita- rios: Castellón, Rivas y Fabregat; Jativa, Fabra; Alcala, Ramon; Denia, Mida; Segorbe, Montesinos; Liria, Durán; Gandia, y Llo- pis, y en todas las demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Barcelona.	los dias	4 y 25	de cada mes.
Valencia.		5	
Málaga.		7 y 27	
Cádiz.		10 y 30	
Santander.		21	
Coruña.		20	

Los vapores que salgan los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS Gran Canaria, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San Jose de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paña, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, a 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, a 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los Consignatarios de la Compañia DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar la mercancia y efectos trasportados por los vapores de esta Compañia, hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras de Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca dejó de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tina de la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo, obtienen el alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballo de San Martín; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José Garcia, Congregacion, 72.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la constitucion, núm. 8.

A LAS NOVIAS Y FAMILIAS

Que necesiten efectuar sus compras de ROPA BLANCA, se les recomienda visiten el establecimiento de Equipos para novias y camisería, Bajada de San Francisco, núm. 33, (esquina a la calle de Barcelona), para que puedan apreciar la economia en los precios que ofrece esta casa.

Camisas de lienzo adornadas con bordados, para señora, desde 20 reales; tomando una docena se regala una camisa.

Jugos de cama de rico lienzo de hilo, con cinco grandes escudos bordados y diez letras, desde 12 duros.

Grandes surtidos en toda clase de ropa blanca para señoras, pudiéndose elegir desde la prenda mas modesta, hasta lo mas rico y elegante, todo relativamente a precios baratos.

Inmensos surtidos en novedades para recién-nacidos y articulos de camisería.

Nota. Esta casa tiene sus talleres organizados para poder entregar los encargos que se le confien, con brevedad de tiempo, por importantes que sean.

33, Bajada de San Francisco, 33, (Esquina a la calle de Barcelona).

GRAN FÁBRICA

LICORES DESTILADOS AL VAPOR

Esta fábrica compite con las mejores del extranjero y Ultramar, siendo premiados sus licores con 12 medallas y 35 diplomas en las principales exposiciones, tanto nacionales como extranjeras.

PRECIOS.

Botella de primera clase.	10 reales.
Botella de segunda clase.	7 »
Devolviendo el casco se abonan.	2 »

10 por 100 de rebaja al por mayor.

VICENTE ORTEGA, plaza de San Francisco, número 2.

A LOS AGRICULTORES GANGA POSITIVA

Procedente de una quiebra se venden por la mitad de su precio en fábrica, una partida de guano químico. Informarán calle de Juristas, núm. 5, piso 2.º

TIENDA DE LA TORRE

RAMILLETES, 10

PRECIO FIJO

Esta antigua casa ha recibido el completo surtido para la estacion de Invierno, pudiendo ofrecer sus generos a precios que no admiten competencia. Patenes lana para trajes, de los dibujos mas modernos, a 12, 16, 18, 20, 24 y 30 rs. vara, siguiendo los precios hasta las clases mas superiores. Paños negros y café para capas, etc., etc., desde 20 rs. Tricots y vi- cunas, desde 30 as., y castores y elasticos, desde 26 rs. Grande surtido en merinos de las mejores fabricas, desde 6 hasta 24 reales vara; capuchas y pañuelos negro-merino doble, a precios de fábrica, y los tarados con grande rebaja de su precio. Completo surtido en generos de punto: las camisetas de 2 rs., y de abrigos de punto en colores, desde 6 rs. a 50. Pañuelos de abrigo en todas clases y tamaños, a la mitad de su coste. Retortas crudas, desde un real a 4 reales vara. Colchas, mantas, cretonas, percales, zarzas, pañuelos de seda y todos los demás articulos, a precios de fabrica.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN CHAUNY ET GIREY Abonos quimicos de San Gobain.

Venta con garantia real efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. Cesar Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono, de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etcétera.

COMPOSICION: Amoniaco, de 8 a 9 por 100. Fosfatos, todos asimilables, de 20 a 22 id. Potasa (considerada anhidra), de 3 1/2 a 4 1/2 id. PRECIOS: De 30 000 kilogramos en adelante, 125 rs. (Los 100 kilogra- Al por menor, 135 » 1 mos.

ABONO VITICOLA SAN-GOBAIN

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra), 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables, 20 a 22 id. Nitrógeno, 2 id. PRECIOS: De 20 000 kilogramos en adelante, 106 rs. (Los 100 kilogra- Al por menor, 112 » 1 mos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO Superfosfatos de cal.—Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS. La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta. ALMACENES. Camino del Grao, núm. 94, junto al fero-arri! de Tarragona.

GRAN

FABRICA DE CAJAS

para bodas y bautizos.

Completo surtido de cajas para la fabricacion de abanicos.

Fabricacion especial para todas las industrias y artes.

JOSÉ SANZ, MAR, 57

JARABERIA

D. RAMON RIVES

PLAZA DEL MERCADO, 40

De achicorias.	De flor de naranjo.
» cortezas de cidra.	» yerba-luisa.
» goma.	» bálsamo de Tolú.
» agraz.	» ananas.
» malvabisco.	» frescos.
» membrillos.	» manzanas.
» granadas, etc., etc.,	» melocotones, etc., et- cetera, a 6 reales
a 4 rs. frasco de 41 onzas.	frasco de 41 onzas.

Limonadas gaseosas en polvos, a la menta, cidra, bergamota, anis, etc., etc., a 2 rs. caja de 12 refrescos. Docenas de cajas, 18 rs. Jarabes medicinales y de refresco.—Especialidades nacionales y extranjeras. La casa responde de la esmerada preparacion de todos sus articulos.

VACUNA ALEMANA LEGITIMA DE VACA

estrada bajo la inspeccion del gobierno, y recibida directamente de la casa del Dr. Schwbe, en Leipzig.

Interés capital debe haber por parte de los padres en procurarse esta vacuna, ya que siendo legitima, no puede producir otro efecto que el de evitar la terrible enfermedad de la viruela, trayendo consigo en muchas ocasiones, si no lo es, enfermedades graves, que ni remotamente existian en la familia y que no es posible de ningun modo evadirse de ellas.

AL PRECIO FIJO

VILLANUEVA Y CA

GRANDE ESTABLECIMIENTO AL DETALL EL PRIMERO EN ESPAÑA

CALLE DE LA PAZ, 8

esquina a la de Luis Vives.

PRECIO FIJO

Inmenso surtido de abanicos, paraguas y sombrillas. Abanicos de invierno, para bailes, bodas y teatros, de última novedad, de Paris y Viena, de todos gustos y precios. Sombrillas, alta novedad, de seda y todas clases. Gran surtido de paraguas, de 13, 15, 18, 20, 26, hasta 120 rs. uno. Bastones ébano, desde 10 hasta 60 rs. uno. Bastones, varias clases, desde 4 hasta 60 rs. uno. 12 000 cortes de baston ébano superior, desde 8 a 18 rs. uno. 20.000 cortes de baston cañas, juncos, rotens y palos, de 2 a 20 rs. uno.

CALLE DE LA PAZ, 8

VENTA.

El corredor D. Matias Carreres, habitante en la calle de Salinas número 23, segundo, tiene para vender una alqueria en el Pueblo Nuevo del Mar partida del Cabañal, situada a la esquina de la calle Nueva número 2 con puerta sin número a la de las Balsas manzana 61, que consta de planta baja, corral con un cubertizo y escalera interior que dá ascenso a un piso alto con dos galerias recayentes una a la calle nueva y otra a la parte opuesta.

El mismo corredor tiene tambien para vender 21 hanegadas tierra huerta en Albuixech, partida de la fuente.

GARBANZOS

En la tienda de la Purisima continúa la venta del constante y variado surtido de las clases y precios siguientes: morunos, a 28, 32, 36 y 40 rs. arroba; jerezanos, a 44, 48 y 52; alafame, a 56, 60, 64, 68 y 72, y de Castilla, a 76, 80, 84 y 88, capaces de satisfacer al más delicado paladar en su coadura, como a la vista en su tamaño.

De muy buena clase se detallan, remojados, a 2 rs. el kilo ó a ocho cuartos libra de 12 onzas. Cualidades que solo puede ofrecer éste, el más antiguo e importante almacén en esta capital, de Francisco Garcia, Mercado, 24.

LIBRERIA DE VILLALBA BOLSERIA, 22

Completo y variado surtido en libros de texto y material para las escuelas de ambos sexos.

APRENDICES.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, 4, bajo.

APRENDIZAS.

Se necesitan para doblar y coser libros. Calle de la Cruz Nueva, 4, bajo darán razon.

PERDIDA.

Se suplica a la persona que se hubiese encontrado un sello-dije de oro con piedra que se perdió el dia 24 del corriente, se sirva entregarlo en el despacho de la fonda de las Cuatro-Naciones, donde se le darán más señas y una gratificación.

EN LA AGENCIA

de la calle de Caballeros 43 frente la Audiencia; se proporcionan amas de leche con buenos informes, de estado a 6 ó 6 viudas y las demás casadas y doncellas, tiempo de la leche de un mes a doce ambos inclusive.

Encuadernador.

Se necesita un aprendiz en la libreria de Villalba Bolseria, 22.

NODRIZA

Una, casada, leche de quince dias, busca cria para su casa. Darán razon, calle del portal de Valldigna, número 15, portería.

SOMBRERERIA

DE VICENTE SERRANO

Sombreros de copa y hongo: los limpia y hace a la última moda, no dejándolos como nuevos, no exige retribucion alguna. Tambien arregla los de señora y niño, dándoles las formas elegantes de última moda.

Calle de San Gil, esquina a la de Adresadores, 12.